

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba....	(Por un mes... 8 rs.
	(Por trimestre... 22 rs.
	(Por un mes.... 10 rs.
	(Por trimestre... 28 rs.

Nº. 6553.

Fuera de Córdoba....

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del dia de mañana no se publicará el DIARIO el Martes próximo.

## Sección oficial.

Ayuntamiento popular de Córdoba.

Llegada la época en que es frecuente la hidrofobia espontánea que padece la raza canina, y en el deber en que la autoridad que ejerce se encuentra de prevenir y evitar los peligros que el vecindario ocasiona la falta de precaución en los dueños de los animales de dicha especie, por el abandono con que los dejan vagar por las calles; hecha oportuna recordar el exacto cumplimiento de las disposiciones que sovra la materia rigen, y en su consecuencia, que desde la publicación del presente, quedan obligadas todas las personas que tengan perros de cualquiera clase que estos sean, sujetarse con un bozal bien acondicionado o que les impida causar el menor daño, cuyo deber es extensivo a los que se destinan a la custodia de artefactos o mazeras fuera de la población desde el momento en que por cualquier circunstancia salgan de los límites de la finca en que se encuentren.

Confío que las anteriores disposiciones serán suficientes para conseguir el fin que la Autoridad se propone, pero si desgraciadamente no se realiza la esperanza, a más de imponer las multas que corresponda a los infractores de ellas, se adoptaran por la misma las medidas energicas necesarias para conseguirlo a todo trance.

Córdoba 23 de Junio de 1872.—J. R. Sánchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos del dia 20 copiamos noticias siguientes:

Gujúzcoa.—Según aviso del alcalde de Onanua, sobre las nueve y media de la mañana pasó en dirección a Liarraga un grupo de facciosos.

Se ha dado aviso al comandante militar de Irúnzun.

Por Arechavaleta han pasado doce hombres armados que se racionaron en Escoriaza y siguen hacia Alava. Los voluntarios de Eibar han regresado sin encontrar las armas que se suponía existían en Vizcaya.

A última hora no ocurría más novedad en la provincia que la de haber marchado de Arechavaleta a incorporarse a la legión.

El primero se dice haber recibido una confidencia para apoderarse de Santua, uno de los presos fugados de esta villa, y se dirigían los tres por la vía ayer tarde cuando cayeron en una emboscada antes de Arrigorriaga.

Toledo.—Nada se sabe de la facción Bermudez. El comandante general pernoctó en Marjalira y ha salido para Molinillo.

Valladolid.—Nada se sabe de las facciones de Oviedo, y se cree que se han disuelto.

Cáceres.—El comandante de carabineros oficia desde Coria que los individuos del expresado cuerpo arrastrados por el teniente Sanchez van engañados y esperan ocasión para escaparse, como los seis que lo han verificado ya. La partida será alcanzada hoy o mañana, de no refugiarse en Portugal.

—Ha sido admitida la dimisión que el general Letona ha presentado del cargo de jefe de estado mayor del ejército de operaciones en el Norte.

Todavía no se sabe cuándo aparecerá la circular sobre orden público, ni la referente a reposición de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Montero Ríos jurara probablemente esta noche. Esta mañana ha asistido ya al consejo celebrado a las once.

—El Sr. Ruiz Zorrilla y el ministro de la Guerra estuvieron anoche conferenciando detenidamente por telégrafo con el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Moriones.

Parece que, según la opinión de este, un pequeño esfuerzo por su parte, si se le ayuda con algunas fuerzas de aumento, si lo juzga necesario, será bastante para terminar más pronto de lo que se cree la hasta ahora poco afortunada campaña carlista al norte en el Norte.

—El *Irrucker* dice lo siguiente acerca de los carlistas de Vizcaya:

«Avisado sin duda, Cubillas marchó anteadoche de la parte de Arciniega a Sodupe, de donde volvió a salir ayer por la mañana.

—En Ochandiano ó sus inmediaciones se encontraban algunos facciosos, y gentes venidas de aquél lugar dicen se aseguraba allí que regresaba de Navarra la facción Velasco.

—La partida de Aspe estuvo ayer en Arrigorriaga, de donde se dice se llevó al jefe de la estación y algun otro empleado de la línea.

—Cubillas se dirigió ayer de las Encartaciones hacia Ordizia.

—Noticias recibidas ayer de Durango, Barriatua, Marquina, Ondarrasa y algún otro punto, anunciaban agitación entre los carlistas.

—Los detenidos por la facción de Aspe no son los que en otro lugar hemos dicho, sino el comisario de la línea ferrea, el segundo jefe de la estación de Bilbao y otro empleado de la compa-

ñía. El primero se dice haber recibido una confidencia para apoderarse de Santua, uno de los presos fugados de esta villa, y se dirigían los tres por la vía ayer tarde cuando cayeron en una emboscada antes de Arrigorriaga. Intentaron defenderse con los revolvers, pues era inútil toda resistencia. Los carlistas pelearon con los tres prisioneros por Miravalles.

—El sábado pernoctó una partida facciosa en Gordejuela, donde sacó 1,700 raciones.

El domingo por la mañana una avanzada, sin duda de esa partida, se encontraba en el punto de La Cuadra.

Anoche parece que adelantaron algunos infantes y caballos hasta Ba-

surto.

—Apenas las tropas liberales salieron de Ordizia, volvieron a entrar algunos carlistas que desde la Peña ob-

servan los movimientos de las co-

lumnas.

—Recibimos la siguiente carta de Asturias:

«Ayer pasaron los carlistas con su jefe Rosas, en número de unos 300, por este concejo de Ibiás, pernoctaron en la villa y capital San Antolín, comieron, bebieron, pagaron, y no dieron disgusto a nadie.

Días después de su salida, como a las dos horas, llegó una columna de amadeistas, de tropa de línea y 30 civiles, pujaron bagajes y emprendieron la marcha.

—El gobernador general interino de Fernando Poo, en carta fecha 30 de abril último, manifiesta que no ocurre novedad en la salud pública del territorio de su mando.

—El gobernador de Puerto-Rico participa con fecha 26 de mayo último que el estado sanitario de la misma es satisfactorio.

—Y el gobernador de la isla de Cuba, con fecha 30 de Mayo último, dice, que según los partes remitidos a la Junta superior de sanidad por las subalternas del ramo, no ha sufrido alteración el estado de la salud pública de dicha isla durante el citado mes.

—De *La Política*:

«Aunque parece que hoy la gravedad del movimiento carlista está en las provincias del Principado, especialmente en la de Tarragona, a la que se dirigirá el general Baldrich apenas tomar posesión del mando de aquel importante territorio, los despachos oficiales que publica la *Gaceta* nada dicen de Cataluña: es achaque antiguo del periódico oficial en detrás de los acontecimientos.

—Ya que no facilitarnos noticias, ha podido al menos desmentir las que corren como muy autorizadas: aunque sin ir más lejos, se vendían a voz en grito

que el actual Gabinete siga la política del silencio, a que tan aficio-

do era su antecesor.»

—De *El Diario Español*:

«Se nos ha asegurado (nosotros no lo hemos visto) que por el ministerio de la Guerra se ha mandado trasladar a Madrid todo el material de guerra que existía en la plaza de Pamplona, capital de Navarra, y la orden se ha cumplido con notable actividad, habiendo llegado ayer dos trenes cargados con toda la artillería y municiones de guerra que para su defensa guardaba aquella plaza.

—Habrá quien nos diga, si esto es cierto, por qué se toman estas medidas

Los señores suscriptores a este periódico tienen

derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

de prudente precaución? ¿Se teme algún golpe de mano irresistible contra aquella plaza, o es que ya no ha quedado un solo carlista en toda la redondez de Brive?

—El establecimiento del jurado será muy pronto un hecho, pues el Gobierno está decidido a hacer que se cumpla la Constitución en este como en otros puntos, para los delitos de impresión, al menos, y algunos otros.

—De *La Epoca*:

«Por el momento, y a consecuencia sin duda del cambio del general en jefe del ejército del Norte, la persecución de las partidas carlistas es aún menos activa que en los días anteriores.

En cambio la *Gaceta* anuncia la aparición en Galicia de una nueva partida más. El nuevo ministerio ha permitido desplegar la mayor actividad contra la rebelión y pronto haremos de ver si se realiza.

Desgraciadamente, se lo decimos con sinceridad, la elección que ha hecho de general en jefe, para el ejército del Norte, no es la más a propósito para calmar los ánimos de los navarros y vascongados.

—Ni con cambios ni sin ellos se observa que haya nada decisivo con respecto a los carlistas, y en verdad que era ya natural que diesen algún resultado las operaciones emprendidas hace mucho tiempo.

—El brigadier D. Ramón Franch ha sido destinado a las órdenes del nuevo capitán general de Cataluña, donde las partidas aumentan hasta el punto de que se haya autorizado a la capitán general para móvilizar los voluntarios de la libertad, y formar batallones de cuerpos francos.

—Barbastro 18 de junio de 1872.—Por lo que pueda convenirles les manifestamos que la partida de carlistas que hace unos días se dio a conocer por Trem y algunos otros pueblos de la provincia de Lérida a cuyo frente, según se dice, va un juez de dicha población, se ha aproximado a esta, entrando sesenta hombres de ella en Benabarre.

Anteanoche 16 salieron de esta encarnada civil en su persecución; ayer llegaron tres compañías de cazadores de Madrid, que venían de Zaragoza, y hoy 18 a las dos de la mañana han salido hacia Benabarre: los soldados van fatigados y rendidos, echando pestes contra quien les hace sufrir tan mala vida.

—No creemos que por este año el rey vaya a la Granja; donde si parece que pasará una temporada, es en el Escorial.

—El cabecilla Rada que acaba de aparecer en Navarra, no es el brigadier del mismo apellido que se presentó al principio de la campaña. Su parti-

—74—

tacto del fuego y una población numerosa halló la muerte en este horrible cataclismo.

El conde Bernini no estaba entonces en sus propiedades. Asuntos de importancia le retener en Nápoles, pero su esposa e hijo que habitaban en el castillo fueron también víctimas de la ocurrencia.

De modo que el pobre señor perdió en un mismo día las dos prendas más queridas de su corazón, y además su fortuna, pues lo que le quedaba era muy poca cosa.

Sin embargo, en medio de tal desastre restaba un consuelo.

La Providencia había permitido que Luisa, su hija, que entonces tenía nueve años, se hallase a la sazón fuera del castillo, y en casa de una parienta que vivía en el campo, pero al lado opuesto del de la catástrofe.

El padre y la hija, solos desde entonces uno para otro, se retiraron a una casita de campo cerca de Ca-

—75—

Orlando había elegido la carrera de las armas. El conde había solicitado para él un empleo de oficial en uno de los regimientos sicilianos.

El despacho le fué expedido a los pocos días de presentada la solicitud, y al mismo tiempo recibió la orden de incorporarse a su regimiento acto continuo.

—Cuando su equipaje estuvo listo, fué, pues, preciso dárse el adiós de despedida.

—Nuestra separación no será eterna, —dijo el conde.— Las recompensas militares que obtenga y sus ascensos serán la señal de su regreso, Orlando tiene demasiado talento y tanto valor para hacernos esperar largo tiempo esta dicha.

Solamente en el momento de una despedida es cuando se descubre el fondo del corazón humano.

—Cuando dos jóvenes, tiernamente aficionados uno a otro, se ven en la necesidad de medir el largo

—78—

Orlando había elegido la carrera de las armas. El conde había solicitado para él un empleo de oficial en uno de los regimientos sicilianos.

El despacho le fué expedido a los pocos días de presentada la solicitud, y al mismo tiempo recibió la orden de incorporarse a su regimiento acto continuo.

—Cuando su equipaje estuvo listo, fué, pues, preciso dárse el adiós de despedida.

—Nuestra separación no será eterna, —dijo el conde.— Las recompensas militares que obtenga y sus ascensos serán la señal de su regreso, Orlando tiene demasiado talento y tanto valor para hacernos esperar largo tiempo esta dicha.

Solamente en el momento de una despedida es cuando se descubre el fondo del corazón humano.

—Cuando dos jóvenes, tiernamente

esta procuró tranquilizarla por todos los medios posibles, pero fué en vano: la idea de una desgracia inminente permaneció grabada en su cerebro.

—A la misma dueña estaba muy lejos de participar de aquella tranquilidad que tanto encomiaba a su joven educanda.

—La rotunda negativa del marqués cuando le pidió las llaves y las más terribles confidencias de Vicente, en sus últimos momentos, la preocupaba tanto ó mas que las apariencias, pero juzgó prudente no aumentar los temores que se habían apoderado de sus pupilas.

—Pero como á todo se acostumbra uno, sucedió que al cabo de unas cuantas semanas se habían dispersado las aprehensiones de Julia, y aun ella misma las calificaba de ridículos y pueriles.

—Cierta mañana que se ocupaba en arreglar el cajón de un mueble antiguo, percibió en el fondo un retrato de miniatura.

da, formada con los mozos que se lleva de los pueblos, consta solo de cien hombres.

— El consejo de ministros no ha podido aun ocuparse de los presupuestos, pero será una de las primeras atenciones en que se fijará en cuanto termine la organización del personal de la administración.

— *El Pensamiento Español* ha publicado al fin la copia de la carta que se supone escrita a Víctor Manuel por don Manuel Ruiz Zorrilla.

He aquí sin comentarios este documento:

«Señor: La noticia de haber renunciado el cargo de diputado, separándome al mismo tiempo, por ahora, de toda ingenería en los asuntos públicos, no debe haber sorprendido a V. M. que repetidas veces me oyó decir, y he confirmado en las cinco cartas que he tenido el honor de escribir a V. M., que la salvación del trono del agosto hijo de V. M. y la consolidación de su real estirpe, dependían exclusivamente de adoptar una política claramente revolucionaria que matara para siempre las esperanzas de moderados y carlistas, y ahogara los gérmenes republicanos.

Lejos de eso, el augusteo hijo de V. M. ha querido seguir, y sigue en España la política conciliadora, que si en Italia da buenos frutos y no entorpece la marcha de la libertad, en España, por la diversidad de caracteres y elementos, engendra resultados bien opuestos, y son, sin contar otros, alimentar las esperanzas de los alfonsinos, y haber levantado en armas a los carlistas, cuyo poder no es despreciable por venir cubierto con el manto de la religión.

En tan grave situación, y previendo la necesaria caída del trono del augusteo hijo de V. M., que heredará la astucia de los moderados o la fuerza de los carlistas, y habiendo sido desoidas mis leales advertencias, me retiro a la vida privada para no ser cómplice en tal catástrofe y no sufrir la pena de presenciarla.

Quisiera evitarla con mi sangre, ya que nada sirvieron mis consejos, y después que otra cosa no me es dado, desde el fondo de mi retiro pediré al cielo que ilumine al rey que era la esperanza fundada de la revolución en España, y libre a esta nación desgraciada de los males que la amenazan.

Señor: es siempre de V. M. y real jamás tu servidor.

Madrid 23 mayo de 1872.»

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

— Versalles, 18 (tarde).—Después de un discurso pronunciado por el Sr. Thiers en la Asamblea nacional, fué aprobado por 347 votos contra 248 el parágrafo del art. 42 del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, que permite volver a sus casas a los seis meses de servicio a los soldados inservidos.

— Versalles, 18 (noche).—Continuando la discusión del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, se aprobaron los artículos del 43 al 46 inclusive, que tratan de los casos en que el gobierno suspenderá de los soldados de la reserva. Asimismo se aprobaron los artículos del 47 al 53, relativos a los enganches

y reenganches. Continuó después la discusión del art. 54, que autoriza los enganches voluntarios por un año, quedando el debate suspenso para mañana.

Los diputados que componen la fracción del centro izquierdo, se han reunido hoy para acordar la conducta que deben seguir.

Quedará memoria de la primavera de 1872, como Francia y París la guardan eterna de la anterior. Europa central entera está inundada, y en muchas partes perdidas las cosechas y destruidas ciudades enteras. El Ródano y el Loire en Francia, el Po en Italia, el Elba en Prusia, el Rhin en Alemania, el Danubio en Hungría y Bohemia, todos han roto sus diques e inundado ciudades y comarcas inmensas. En el ducado de Baden y en Wurtemberg, en Lombardia y Borgoña, en Sajonia como en la alta Suavia, en Praga, cual Dresde, en Pesth como en Viena, todo es desolación y ruina. Cronstadt estaba cual Dresde anegadas á la fecha de las últimas noticias. En Bilsas, los muertos en la inundación y las casas destruidas, se contaban por centenares. Ha desaparecido el castillo de Liboritz que habitó Napoleón I.

Al poco tiempo violentos temporales en el Atlántico, han producido innumerables naufragios en América, especialmente en las costas de la Nueva Inglaterra. Es un Equinoccio que se prolonga desde marzo.

## Gacetilla.

— **Movimiento.**—En Córdoba estos días se resuelve el problema del movimiento continuo. Las personas acomodadas llevan su mobiliario y establecen sus viviendas en el piso bajo, y los que esto no hacen cambian de casa haciendo de las calles un museo de trastos de todas las épocas. Un punto negro tiene el cuadro, y son los apuros de los que no pueden pagar sus rentas y los lamentos de los dueños que las ven perdidas en el fondo de la insolencia de los inquilinos. Todo esto unido al barullo de la velada con disfraces, hacen que la celebridad de San Juan sea ruidosa y agitada como ninguna.

— **Velada.**—Esta noche se celebrará la tradicional velada de San Juan. Convendría que con la anticipación oportuna se regara el salón de la Victoria y todos sus alrededores, así como la calle de los Tejares, a lo menos hasta la del Gran Capitán, para evitar los incómodos efectos del polvo, y convendría que por los agentes de la autoridad se velara á fin de evitar algunos lanceos de todos géneros que por los alrededores del salón suelen ocurrir.

— **Hasta hacerse.**—Apareció un mal insecto—en los pueblos de la Mancha.—Nos vamos poniendo tales—que ya no asustan las plagas.

— **Ya llegó.**—En su lugar insertamos un edicto de la Alcaldía que tiene de evitar los desastrosos efectos de la hidrofobia. Todo lo tenemos dicho en elogio de esta disposición.

— **Cambio.**—El que ante noche sufrió la temperatura fue tan brusco y repentino que apenas puede concebirse. Cerca de las diez empezó a soplar una ligera brisa que a poco se convirtió en viento fuerte y fresco, con abundante lluvia.

— **De fuera vendrá.**—El Juzgado de Aguilafuente por edictos al francés Domingo Lumaria, vendedor de relojes y joyas, contra él que se ha formado causa por estupro.

dancia de relámpagos y algunos truenos, durando todo como una hora y desapareciendo con la misma rapidez con que había venido. Este cambio indicado por el zaragozano Castillo.

— **Comunión.**—Se ha solicitado

la de las rentas de la capellanía fundada en la Rambla por Pedro Giménez de Valenzuela.

— **Modas.**—Ofrecemos hoy la descripción de dos vestidos de desposada. El primero, para la iglesia.—*Falda (o delantero de falda)* de faya blanca, entremezclada con bieses puestos de manera que se encuentren en medio por delante. A manera de botones se fijan unos ramitos de flor de naranjo con hojas blancas. Vestido de cola, abierto sobre el delantero de la falda, de la misma faya bordada en su contorno con seda blanca. El contorno del vestido va guarnecido con un encaje blanco. Hacia el borde inferior, debajo de este encaje, se halla un volante plegado, hecho de faya blanca, que sobresale algo del encaje. Cuerpo alto con aldetas y con petos que continúa la disposición del delantero de la falda. Ramo de flores de naranjo en la cabeza. Gran velo de tul blanco. El segundo, para baile.—Vestido de faya blanco de media cola, ribeteado con un bullonado de muselina blanca, por encima de este bullonado va un encaje blanco con dos bieses y recogido de distancia en distancia bajo un lazo de cinta blanca. Túnica de muselina blanca guarnecida con un encaje blanco, que lleva por encima dos rulos de faya. Cuerpo descotado con aldetas y mangas cortas, hecho de faya blanca, cubierto de muselina blanca, y guarnecido de encaje. La túnica, que es larga, va recogida y fijada por medio de un ancho lazo de cinta blanca. Rosas blancas y flores de naranjo en la cabeza. Los dos bellos trajes que acabamos de describir son de la *dernier toilette* entre las señoritas elegantes de la buena sociedad parisina, y un precioso modelo se halla destinado a la hermosa hija del marqués de Beauchastel, que va a contraer matrimonio con el nieto de uno de los hombres más significados en la época de la restauración borbónica. Deseamos vivamente que muchas de nuestras lectoras se hagan igual traje, y con el mismo motivo, si ha de ser para su felicidad.

— **Cultos.**—Mañana á las oraciones saldrá procesionalmente la imagen de San Eloy de la iglesia de San Francisco, en los términos que tenemos anunciamos.

— **Arriba y abajo.**—También ananeoche hubo—su rato de tormenta.

— Esta visto que es la atmósfera—el espejo de la tierra.

— **Subasta.**—El veinte y cinco del corriente de once á doce de la mañana se subasta en el Juzgado de la izquierda la casa número seis calle de Lucano, por el tipo de mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas.

— **Regreso.**—Han vuelto á esta capital los Sres. Maraver, Arjona y Velasco, que fueron hace pocos días á Madrid en comisión de la tertulia progresista.

— **Una niña á otra.**—¿Con quién está casada tu mamá?—Mi mamá dice

todos los días á los criados que ella no se casa con nadie.

— **Aula.**—Hasta el diez y ocho de Julio próximo se admiten solicitudes á la escuela de niños de Villaharta, que se va á proveer por concurso,

— **Arbitrios.**—Mañana se subastan en Montemayor los arbitrios municipales.

— **Un borracho acostándose.**—¡Qué traigan la bomba!—Hay fuego?

— Debe haberlo; en mi cama ha caído una chispa.

— **Puestos.**—El último dia del corriente mes termina el arrendamiento de los puestos públicos de la plaza ó mercado de Cabra.

— **Minas.**—Ha sido solicitado el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina plomiza titulada San Carlos, sita en el Quinto de los Barrancos, término de Santa Eufemia.

— **De fuera vendrá.**—El Juzgado de Aguilafuente por edictos al francés Domingo Lumaria, vendedor de relojes y joyas, contra él que se ha formado causa por estupro.

— **Agua caliente.**—Según una estadística recientemente hecha, que publica *Le Globe*, el consumo del the en Inglaterra el año pasado ha sido de ciento veintitres millones cuatrocientas un mil ochocientas ochenta y nueve libras. Los derechos que ha adeudado han ascendido á tres millones ochenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y ocho libras esterlinas, á razón de seis peniques la libra. Por término medio, el consumo de cada individuo ha sido de tres libras quince onzas por año.

— **Acción laudable.**—Hé aquí un notable rasgo de caridad que refiere un periódico, y el cual revela que nunca faltan en este hidalgo y noble pueblo almas generosas que, así como conservan puro en su pecho el amor á la religión de nuestros padres, aspiran á realizar sus nobles acciones en la oscuridad y el silencio. Todos saben que, merced á las limosnas de los católicos, se halla muy adelantada la redención del monasterio de San Pascual, situado en el paseo de Recoletos, en Madrid. Cierta tarde al anochecer que el rector del mismo salía de allí, se acercó á él un caballero desconocido.—Es V., le pregunta, quien tiene á su cuidado las obras de esta san-

ta casa?—Si señor; respondió el venerable sacerdote.—Me han dicho que comienzan á escasear los recursos para ellas.

— Es verdad.—Pues tome V. esta cartera, en la cual hay 11.000 duros en billetes de Banco, con objeto de que puedan continuarse. El buen cura se tiene y contempla atónito y sorprendido a aquél bienhechor que busca sombras de la noche para consumar tan noble acción.—No podría saber, dice, el nombre de la persona que...—Es inútil, le responde el desconocido.—A menos daré á Vd. un recibo de la cantidad...—Para nada lo necesito, añade, saludando con respeto al anciano y valeroso personaje. Cualquier comentario haría su interés á esta historia tan sencilla y tan patética.

— **Que ruido!**—En Boston (Estados Unidos) hubo el quince una gran fiesta musical. El coro lo acompañan 16000 coristas y la orquesta 1500 ejecutantes. Han asistido 30000 espectadores. Gilmore y Strauss dirigían á los músicos y á los cantores.

— **Cuando las barbas...**—Recomendamos á los defensores de la libertad perruna la lectura del párrafo que sigue y que publica un diario sevillano. «Escriben de Ripoll que acaba de fallecer de una manera horrorosa la esposa de un empleado en las minas de carbón de piedra de San Juan de las Abadesas, á quien había mordido un perro rabioso hacia ya muchos días. Inmediatamente de haber recibido el mordisco se le quemó la herida, y se aplicó la piedra escorzonera del difunto Dr. Estorch. Trascurrieron 40 días, entre mortales angustias, mas pasado este tiempo se la consideró fuera de todo peligro, en términos que á los dos meses vino á esta capital, por vía de paseo. A su regreso, y cuando ya se creía completamente curada, á los 8 u 85 días de haber sido mordida, se puso en cama donde spiró á los seis días víctima de los mas horrores sufrimientos. Añade el autor de la carta que en aquella montaña se ha ensayado con buen éxito la inoculación del virus cuando los perros son pequeños fin de evitar que se vean atacados de hidrofobia, y según noticias se obtiene el resultado apetecido.»

— **Correo.**—En el número trece de los veinte del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de Ida y vuelta entre Tembleque y Madrid.

— **Las buenas novelas.**—El estómago de lo contenido en el número 128 de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: *Tres hombres de corazón*, (continuación).—*La Cruz de Berny*, (continuación).—*Cuentos agrícolas*.—Con el número 13 se regala á las Señoras Suscriptoras una linda pieza de música.

Limosnas recogidas para el pavimento de mármol que se trata de poner en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Suma anterior: 2373

D. Antonio Rivas, . . . . . 50

D. Isabel Valdés, . . . . . 18

D. Angel Ferro, . . . . . 20

José Alzate, . . . . . 20

D. Ana García de Ariza, . . . . . 4

D. Bernardo Cáceres, . . . . . 20

— 72 —

no pudo contener un grito de sorpresa.

Acababa de reconocer las facciones de la madre de sus dos educandas, y no creyó deber ocultárselo.

— Si, hija mía,—la dijo,—contemplé esta imagen con amoroso respeto: es la madre querida de quienes visteles privada en la cama. ¡Ah! fué mi mejor amiga!... Agradecemos á Dios, mi querida Julia, porque en medio de nuestras penas nos viva un consuelo tan dulce, y merecemos este retrato como una recon- pensa que os otorga, en cambio de tesoro que perdisteis.

Enseguida llamaron á Emilia para hacerla partícipe de esta felicidad.

Naturalmente las dos hermanas se acogieron á su aya que entrase en algunos permenores relativos á aquella tierna madre que había sido su amiga.

La señora de Mainon se escusó cuan- to lo fué posible; pero vendrá

— 77 —

El conde experimentaba un verdadero placer en perfeccionar el germen precioso de talentos y virtudes que el joven había recibido de la naturaleza.

Orlando, que así se llamaba mi hermano, aprovechaba mucho las lecciones de su bienhechor cuando éstas presentes Luisa y yo; así es que casi nunca faltábamos.

El conde, que había notado esto mismo, nos imponía como un deber nuestra presencia.

Así es que había una emulación reciproca.

Luisa y yo nos aprovechábamos poco a poco de los estudios de mi hermano, y si a algo debí haber podido dirigir vuestra educación, es a aquellas horas de estudio.

La tierna amistad que á todos nos unía, y que aumentaba la dulzura de aquella existencia, velaba el triste recuerdo de nuestras desgracias; pero la suerte no quería perseguirnos mucho tiempo.

tania. Mi familia se hallaba establecida en aquel país; una estrecha amistad unía á mi padre y nuestro abuelo, y una simpatía aun más dulce formó iguales lazos entre Luisa, vuestra madre, y yo.

Los mismos gustos, las mismas inclinaciones, unido á un carácter idéntico, fueron anudando esta amistad, consagrada por la igualdad en la desgracia.

Lo mismo que Luisa, había yo perdido mi madre á la edad más temprana. También el Etna había devorado todas nuestras propiedades;

mi padre había encontrado la muerte, y solo mi joven hermano y yo sobrevivimos á toda nuestra familia.

El conde de Bernini nos recogió á ambos en su morada y prometió nacer por nuestro porvenir, como si fuésemos sus propios hijos.

Empezó por perfeccionar la educación de mi hermano, que tenía entonces diez y siete años.

Cogióle vivamente y la contempló con la mayor atención.

Representaba una joven como de unos veintidos años.

Sus facciones eran extremadamente bellas y melancólicas, y su mirar, elevado hacia el cielo, indicaba la dignidad, el valor y la resignación.

Al contemplar esta imagen, llena de profunda sensibilidad, fácilmente se comprendía que el original debió sufrir grandes pesares.

Tan natural era esta idea que Juilia afectándose poco a poco de los dolores que veía retratados en aquel rostro, no pudo contener sus lágrimas.

La señora de Mainon, confidente constante de todas sus aficiones y de todos sus pensamientos, fué la única amiga á quien Juilia participó este suceso.

Mostróla el retrato y la dijo dándole de acababa de encontrarlo.

D. Francisca Morales . . . . .	4
Dolores Salas . . . . .	8
Diego Roldan . . . . .	2
José Palomar . . . . .	4
Plaza de D. Gerónimo Páez, casa núm. 6 . . . . .	68
D. Antonio Muñoz . . . . .	40
Rafael León . . . . .	4
Marqués de las Escalonias . . . . .	20
D. Antonia X . . . . .	10
Isac Muñoz . . . . .	20
Romualdo de Castro . . . . .	4
Juan Antonio González . . . . .	1
Antonio Escamilla . . . . .	4
D. Pedro Guerrero . . . . .	4
Maria Arnaud . . . . .	20
Total . . . . .	2568 58

mi mujer.—A las nueve.—Entrada 3 reales.

#### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia y si el tiempo no lo impide, se ejecutará una magnífica corrida de reses bravas, en la tarde del dia de San Juan 24 de Junio de 1872.—La plaza será presidida por la autoridad competente.

#### ORDEN DE LA FUNCION.

Se matarán y banderillearán tres reses bravas de la acelitada ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero.

Espadas.—José Molina, a cuyo cargo estará una lucida cuadrilla de banderilleros.—Segundo espada, en el caso de inutilizarse el primero, Rafael Molina.—Banderilleros.—Manuel Domínguez.—Rafael Bejarano (a) la Pasera.—Rafael Molina (a) la Cotorra.—Sebastian Torres.—Antonio Zamora (a) La Botija.—Puntillero.—Rafael Bejarano.

Concluida la lidia de las tres reses, se soltará otra res brava y de la misma ganadería, para los aficionados que gusten bajar a torearla, quedando prohibido perjudicarla de modo alguno.

Mientras dure la lidia de esta res, habrá en el centro de la plaza una fuente que echará vino y otra aguardiente para que puedan beber todas las personas que gusten bajar al redondel. Cuando el Sr. Presidente determine se recogerá la res para dar principio a la rifa de los doce regalos, que serán entregados en presencia del público a la persona que tenga en su billete el número agraciado.

1.º 100 rs. en una moneda. 2.º 80 reales en oro. 3.º 40 reales en oro. 4.º Una collera de pavos. 5.º 20 reales en una moneda. 6.º Un par de gallinas. 7.º 20 reales en una moneda. 8.º Otro par de gallinas. 9.º Una collera de pavos. 10.º 20 reales en una moneda. 11.º Otro par de gallinas. 12.º 20 reales en oro.

Existencia a fin de la semana anterior. 11,061 30

Suplemento hecho en la presente. 539 32

Existencia que resulta parcial a entrante. 10,521 32

NOTA.—En el primer número del DIARIO DE CÓRDOBA saldrán los números agraciados para que en el término de tres días puedan recoger los objetos en la conserjería de la plaza de toros.

De seis a siete de la mañana y como es costumbre en diferentes puntos de Andalucía se soltará una res brava llamada del aguadiente, y de la misma ganadería, siendo el precio de entrada medio real; a las personas que concurren por la mañana se les regalará un número para la rifa que se efectuará por la tarde.

Siguen las previsiones hechas por la autoridad para el buen orden y gobierno de la plaza.

Precios.—Entrada general sin distinción, 3 reales.—Los niños que no excedan de 8 años y militares sin graduación, entrarán dos con una entrada. A cada entrada les acompañará un número para los regalos de la rifa.

Palcos sin entrada, 40 rs.

Los despachos de billetes estarán abiertos desde la víspera de la función en San Salvador, hasta las doce del dia de la misma que pasaran a la plaza de toros.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la función empezará a las cinco en punto de la tarde.

#### Correo de ayer.

##### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Junio de 1872.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ha llamado la atención el que los periódicos de la situación que cayó el 13 del mes corriente, publicaran anoche la carta del Duque de Montpensier al Excmo. Sr. Marqués de Campo-Sagrado, y el manifiesto de los partidarios de la fusión alfonso-montpensierista; y es tanto mas notable este hecho, cuanto que ningún partido se ha puesto en frente de la solución política representada por el Príncipe Alfonso y el Duque de Montpensier más que el que acaba de salir del gobierno. Por lo tanto hay un derecho a juzgar y a creer, que al publicar dichos periódicos los citados documentos, han tenido por objeto poner de manifiesto,

Andalucía y Extremadura.—La partida carlista que existe en la provincia de Cáceres ha tomado la dirección de Hoyos en la Sierra de Gata, y es activamente perseguida por columnas de guardia civil y carabineros.

Cataluña.—La columna que manda el coronel Keller, ha batido en las inmediaciones de Hostalrich, provincia de Gerona, a la facción del cabecilla Tristany, sin que hasta ahora se conocan los detalles de aquél choque.

En los demás puntos de la Península no ocurre novedad.

Publica la Gaceta del 21 los siguientes decretos relativos a la combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión á D. Carlos Cid, gobernador de Navarra; a D. Francisco Sarmiento, de Ciudad-Real; a don Manuel Martos Rubio, de Alava; y a D. Antonio Martín Quintana, de Zamora; y

Nombra gobernadores: de Navarra á D. Bonifacio Carrasco, de Ciudad-Real, á D. Joaquín Ibarrola; de Alava, á D. Luis María Calatrava; y de Zamora, á D. José Casal.

Respecto de los documentos en cues-

tion, y los cuales ya conocemos, pero de los que no habíamos querido ocuparnos por no faltar á una palabra de honor empeñada, diremos cuatro palabras sin entrar en profundas consideraciones.

La carta del Duque de Montpensier al Marqués de Campo-Sagrado, es una declaración que en nada contradice los actos de D. Antonio de Orleans, puesto que este siempre ha deseado el que España se rigiera por constituciones liberales; lo cual se hubiera podido realizar también, sin necesidad de mover tanto al país, y teniendo en cuenta la alta opinión del ilustre Duque de Tetuan. Pero debido á los sucesos extraordinarios y debidamente, sobre todo haber podido presentarse en Cádiz en el momento de la revolución el general D. Domingo Dulce, aquella tomó un giro contrario á los propósitos que existían. Lo que despus sucedió todos lo sabemos, y por cierto que á nadie puede achacarse la falta, puesto que faltando la base, faltaron todas sus consecuencias. Por lo tanto, lo que hoy dice el Duque de Montpensier al Marqués de Campo-Sagrado está en conformidad con sus deseos primitivos, pero no puede servir ni debe servir de bandera para un partido que apela á la insurrección; porque nosotros entendemos que en esta lucha constante y sin tregua, no ya de ideas, sino de partidos y de personalidades, es preciso que los hombres que son buenos patriotas y que tienen verdadero interés por su patria, tengan preparada una solución para el dia en que se cree un conflicto, que no será extraño llegue antes de lo que nos figuremos, si es que no se llega a restablecer la tranquilidad moral en todo el país.

Recordará V. que en varias ocasiones le manifesté que había muchos partidarios del Duque de Montpensier que no aceptaban la fusión con los partidarios de la restauración; pues bien, estos mismos, atendidas las circunstancias, han tenido que aceptarla, porque de tal modo y de tal manera se han complicado los sucesos, que no sería posible la venida á España del Duque de Montpensier si el hijo de Doña Isabel 2.º, ó vice-versa.

El manifiesto de los fusionistas, no es más que una contestación á la carta anterior, en la que se declaró estar conforme con aquella.

Se habla en los círculos políticos de una reunión secreta que se celebró hace días en casa del General Serrano, con hombres importantes de su partido. Como es natural, se hacen mil comentarios de esta entrevista, y de los cuales no creemos deber ocuparnos por razón es que V. comprenderá.

#### El correspondiente.

Las noticias que el 21 publica la Gaceta acerca del movimiento carlista son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Participa el general en jefe desde Alsasua, que la brigada Palacios batío en la tarde d' anteayer, en la tierra de Urbasa, á la facción Carlista, toman do todas sus posiciones y poniéndola por fin en dispersion completa. Las pérdidas ocasionadas al enemigo ascienden á 18 muertos, entre ellos el cabecilla García, y muchos heridos; cogiendo asimismo tres prisioneros. Después de este combate la facción se ha fraccionado en grupos, que tomaron distintas direcciones, dirigiéndose la mayor parte á Álava.

La facción de Velasco continúa diseminada en Álava después de la derrota de Cebreros.

El general Acosta ha concedido indulto en Vizcaya a la partida de Urquijo, compuesta de 68 individuos.

Andalucía y Extremadura.—La partida carlista que existe en la provincia de Cáceres ha tomado la dirección de Hoyos en la Sierra de Gata, y es activamente perseguida por columnas de guardia civil y carabineros.

Cataluña.—La columna que manda el coronel Keller, ha batido en las inmediaciones de Hostalrich, provincia de Gerona, a la facción del cabecilla Tristany, sin que hasta ahora se conocan los detalles de aquél choque.

En los demás puntos de la Península no ocurre novedad.

Publica la Gaceta del 21 los siguientes decretos relativos a la combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión á D. Carlos Cid, gobernador de Navarra; a D. Francisco Sarmiento, de Ciudad-Real; a don Manuel Martos Rubio, de Alava; y a D. Antonio Martín Quintana, de Zamora; y

Nombra gobernadores: de Navarra á D. Bonifacio Carrasco, de Ciudad-Real, á D. Joaquín Ibarrola; de Alava, á D. Luis María Calatrava; y de Zamora, á D. José Casal.

Respecto de los documentos en cues-

tion, y los cuales ya conocemos, pero de los que no habíamos querido ocuparnos por no faltar á una palabra de honor empeñada, diremos cuatro palabras sin entrar en profundas consideraciones.

Por decreto del ministerio de Marina, fecha 19 del actual, se releva del cargo de comandante general del departamento de marina de Cartagena, al contraalmirante D. Enrique Croquer y Pavie; se promueve al amparo de contraalmirante al capitán de navío de primera clase D. Jacobo Oreyro y Villavicencio; al intendente de marina al primer comisario de primera clase don Leandro de Saralegui y Fernández Núñez; y se nombra comisario del almirantazgo á D. Ramón Pasarón y Lastera, diputado a Cortes.

Los decretos referentes al personal del ministerio de Fomento que aparecen en la Gaceta son los siguientes:

Admitiendo la dimisión á D. Carlos Grotta, oficial mayor de dicho ministerio, jefe del no ocioso central del mismo; a D. Carlos Massá y Sangüineti, y D. Virgilio Galvez Cañero, oficiales de la clase de primeros, y á D. Antonio Sandoval, de la de terceros.

Nombra oficial mayor jefe del negociado central, á D. Salvador Salvati y Matasanz; oficiales de la clase de primeros D. Ventura Ruiz Aguilera y á don Luis Gómez; de la de segundos D. Juan Uña, y de la de terceros á D. Manuel Allustante.

Por el ministerio de Ultramar se publican hoy los decretos nombrando jefe de administración de primera clase y de la sección de Gracia y Justicia de dicho ministerio, á D. Manuel Gómez Marín, cesante del mismo cargo y diputado a Cortes; y disponiendo que el subsecretario se encargue del despacho de la sección de Hacienda de dicho ministerio, por haber sido declarado cesante D. Angel María Dacarrete que la venía desempeñando.

De la Correspondencia de España y otros periódicos del dia 21 copiamos las noticias siguientes:

Roma, 19. (Retrasado).—Una carta del Papa dirigida al cardenal Antonelli se lamenta de la próxima presentación en las cámaras italianas de los proyectos de ley suprimiendo las corporaciones religiosas en Roma.

Califica este hecho de atentado contra el derecho internacional y contra el catolicismo.

Habla después de usurpaciones contra la autoridad pontificia, la moral y la justicia.

«No buscamos, dice, un asilo en un país extranjero, porque razones de interés religioso nos aconsejan que no debemos abandonar nuestra capital. Así el mundo verá la suerte reservada á la Iglesia y al Papa con el cambio de una situación providencialmente ordenada por Dios. Aunque el Papa es libre no es independiente. Es inevitable el conflicto de los dos poderes. Es necesario que las decisiones del pontificio sean completamente libres. Es imposible una conciliación, pues el pontificado no puede negarse ante la usurpación de sus derechos. Las garantías que se le han dado son ilusorias.»

Encarga luego al cardenal Antonelli que de á conocer la situación de las cosas á los representantes extranjeros, y que proteste contra los atentados que amenazan al Papa y al catolicismo, y termina diciendo que la Santa Sede, lejos de ser un obstáculo á la paz de Europa y á la grandeza de Italia, hace el bienestar de los pueblos y de los principes y es el centro de la concordia y de la paz; y que en otro tiempo fue la grandeza de Italia y el baluarte de su libertad.

Versalles, 18, noche (retrasado).—Los delegados de las fracciones de la derecha de la Asamblea han pedido hoy una audiencia al Sr. Thiers para esponerle los peligros de la situación política actual que se desprende de los resultados de las elecciones del 9 del corriente.

Paris, 19.—El Sr. Thiers ha entregado hoy al Sr. Arnim, representante de Prusia en Francia, los detalles relativos al cumplimiento del arreglo para adelantar la salida de los prusianos.

Este documento ha sido enviado á Berlin y se cree que dará buenos resultados.

Roma, 20.—El Papa recibió ayer á varios diplomáticos y algunas comisiones de extranjeros, particularmente de España, Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica.

Paris, 20.—El Sr. Thiers ha recibido hoy á los delegados de la derecha de la Asamblea que han ido á hablarle sobre la situación interior de Francia.

De resultados de un accidente ocurrido en un ferrocarril de Suiza, ha fa-

lcido la madre de la duquesa de Ma- lokoff.

El Universal, periódico ministerial, dice que el movimiento carlista no decrece y que la tranquilidad pública no vuelve tan pronto como era de esperar.

Los reyes han visitado esta tarde á la reina de Suecia. El gobernador Sr. Mata ha ido á esperarla y cumplimentarla á nombre del gobierno.

La comisión de presupuestos de la Asamblea francesa examina un proyecto de ley para estancar la venta de las cerillas fosfóricas.

Parece que saldrán muy en breve para el Norte el regimiento infantería de la Princesa y una fuerza de ingenieros.

Dice una carta de Burdeos que publica la Independencia belga:

«Casi todos los españoles internados en Francia vuelven a entrar en España.»

Rechaza el Imparcial la especie de que el gobierno está resuelto á disolver las Cortes con ó sin el consentimiento de la corona.

El duque de la Torre y su señora han estado hoy en su palacio á visitar á los reyes.

En breve saldrá gran parte de la fuerza militar que guarnecen á Madrid, para operar contra los carlistas. El gobierno tiene garantías de que aunque en Madrid quedarán solo los voluntarios y guardia civil, el orden no peligraría.

Anoche celebró la junta republicana federal de esta provincia una sesión extraordinaria con el objeto de discutir cuál debería ser su conducta en las actuales circunstancias, acordando que, no obstante el cambio de situación en el gobierno, en nada varía y será la misma que tiene determinada, ó sea de oposición energética á lo existente.

La Discusión, que es el diario republicano que con mayor benevolencia trata al ministerio, le aconseja que cuanto antes decrete la separación de la Iglesia y el Estado, que se destierre de las escuelas la enseñanza de la Doctrina cristiana, que declare abolidas las quintas y disuelva las Cortes sin hacer caso de las mayorkas.

Hace que ayer hubo en Barcelona conatos de una manifestación que, según un diario ministerial, debía parecer republicana y sería esencialmente anti-ministerial. El mismo periódico dice que los republicanos, apercibidos del hecho, la desbarataron.

El ministro de la Guerra ha dirigido ayer al capitán general de Cuba el siguiente telegrama:

«Mis ocupaciones de estos primeros días me han hecho olvidar el salud que debo a V. E. y á ese valiente y sufrido ejército; pero no me han hecho olvidar sus servicios, pues he trabajado todos los días en su favor y en la causa común que nos une, que son la integridad del territorio, el triunfo de la bandera española en Cuba y los medios efficaces de acabar pronto con la guerra, asegurando la paz de la isla.

## LA BETICA

COMPAÑIA PROVINCIAL ANDALUZA

DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR.

## ESTA COMPAÑIA ASEGURA

EN LA SECCION RUSTICA.

EN LA SECCION URBANA.

Cosechas en pie, en la era, durante la recolección, trilla, etc. Dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caseríos, etc.

Casas de habitación, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio, y demás propiedad mueble.

Los dividendos que ha repartido esta Compañía entre socios en los DOCE años que lleva de ejercicio son los siguientes.

## EN LA SECCION RUSTICA.

	TANTO POR MIL.
RvN.	CÉ.
1	50
2	45
3	95
4	30
5	45
Total del tanto por mil en los 12 años.	43. 36

## SECCION URBANA.

Dividendo de los años de 1860, 1861, y 1862.

Id. id. id. 1863, y 1864.

Id. id. id. 1865, y 1866.

Id. id. id. 1867, 1868, y 1869.

Id. id. el año 1870.

Id. id. id. 1871.

	TANTO POR MIL.
RvN.	CÉ.
1	50
2	45
3	95
4	30
5	45
Total del tanto por mil en los 12.	5. 87.

Con arreglo a lo expuesto, el término medio de los DOCE años, la sidra en sección rustica el de 1 real y 45 céntimos por mil sobre el capital susceptible clasificado; de modo que, los que han tenido, por ejemplo, aseguradas sus rentas durante el mencionado tiempo, han pagado por cada «mil reales vellos» de capital riesgo fijo: (que es grande el tanto por mil, el importe de los derechos de Administración) a razón de un real 48 céntimos por mil, o lo que es lo mismo tres reales 70 céntimos por mil sobre el valor asegurado; cantidad bastante inferior a la prima que cobran las Compañías «a prima fija», que amparan esta clase de objetos; con lo cual queda mostrado, que los asegurados en LA BETICA, obtienen una inmensa ventaja en sus intereses, por la economía que reportan sobre los que lo hacen en las Compañías a prima fija.

El término medio a que ha salido, en los referidos doce años, el tanto por mil en la sección Urbana, es el de 68 céntimos por mil, o incluso los 33 céntimos de derecho de administración.

En su consecuencia es incontestable y evidente que «La Bética» es la compañía más barata que se conoce y que por su sistema único tiene todas las garantías imaginables; pues además de la obligación personal que todo socio contrae al pago de los dividendos que ocurren por razón de siniestros, tiene además la de estar afectos reciprocamente todos los objetos asegurados a garantizar aquellas obligaciones.

La Dirección general de LA BETICA tiene su domicilio en Sevilla calle de Abades núm. 13, donde se facilitan cuantos datos se pidan para suscribirse, y la subdirección de Córdoba su oficina en la calle de Convalecencia núm. 2.

## PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Premiadas en la Exposición de Valladolid de 1871.

## TESTIMONIO.

Valencia 11 de Setiembre de 1871.

Muy señor mío: Habiendo leído en Las Provincias, periódico de esta capital, el anuncio de las Pildoras de Manzanilla de Norton, inmediatamente pedí un prospecto, y así que me enteré de sus comprobé y empecé a hacer uso de ellas.

Mi vida, hasta la presente, había sido demasiado intranquila; había padecido mucho, pues me han atacado en diferentes épocas calenturas, inflamaciones, dolor de costado, almorralas superficiales diez o doce veces desde el año 1848 hasta la fecha, y gracias a que mi temperamento es fuerte no he sucumbido. He tomado los purgantes de Le Roy, las pildoras de Holloway, de Morison, de Dehaut, de Monseirat y otros, pero todo en vano. Hace dos años comencé a sentir un ardor que me subía desde el vientre a la garganta, y esto siempre sucedía a la hora de haber comido, advirtiendo que me incomodaba mucho; después se me fijaba un color muy denso en el bajo vientre en el lado izquierdo, que combatí con las pildoras de Monseirat, que digo y diré siempre que son muy buenas; pero como parezco de amarillas y para combatir el dolor en el vientre era menester mayor cantidad de la que se precisaba para las amarillas, se me inflamaban estas y ya me tenía este hombre perdido.

Ahora, y desde que empecé a tomar las Pildoras de Manzanilla de Norton, hará cosa de dos meses, aquél ardor y dolor que tanto me martirizaba y me hacían la vida tan desagradable han desaparecido; además de esto, hoy ya encuentro una energía en todo mi sistema que hace años había perdido, por lo cual estoy muy satisfecho y agradecido al mismo tiempo de las Pildoras de Manzanilla de Norton, a las que sin duda alguna debo el haber recobrado por completo mi salud perdida ya y desesperada.

En obsequio a los que padecen, autorizo a Vd. para que de publicidad a esta carta, si así lo estimase conveniente, y con tan plausible motivo y gusto de ofrecerle esta su casa, calle Larga del Empedrado núm. 39, en Valencia, y queda S. S. S. Q. B. S. M. — José M. Bataguer.

Es indudable que la legitimidad de los medicamentos extranjeros de utilidad reconocida, es una cuestión de conciencia y honor para la farmacia destinada por sus conocimientos especiales a combatir las glositis, impotencias y sifilis que a menudo se presentan en el comercio por personas que, o fechas de inteligencia o poco preaventadas, son en muchos casos víctimas de especuladores de mala ley; por eso los que deseen obtener las Pildoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia.

OBSERVACION IMPORTANISIMA.— Los medicamentos, siendo legítimos, curan o cuando menos alivian, al peso que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estrengos irreparables; por eso al comprar estas Pildoras debes antes asegurarte de su procedencia y no confundirlas con las que algunos pocos escrupulosos pretenden vender a precios reducidos, y para echar a la opinión pública bajo el título de Pildoras de Manzanilla.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, ÚNICO, SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, 9 principal, Madrid.

Se venden en las bodegas y mas acreditadas farmacias de España, y en Córdoba en las de Cerrillo, Ayuntamiento; Montilla, San Pablo; Marín, Tendillas; Ortiz, Plaza de San Pedro; y almacén de ultramarinos de Alonso, Alfaro.

## TESORO DE LA VISTA.

A cuatro y ocho reales frasco.

Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día. Vendéese en las farmacias de los Sres. Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5, en Madrid.— Depósito general en España: dirigirse al Sr. II. Pérez, calle Cañizares, 14, principal, Madrid.

EN CORDOBA.

D. Manuel Marín, calle Tendillas, 12 y D. José Cerrillo Nebrón, frente al Ayuntamiento.

## BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS,  
Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD,  
CALLE DE SAN FERNANDO, 27.

frente a el DIARIO DE CORDOBA.

Levitás de vestir superiores, a 200, 240 y 280.

Chaqués de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs.

Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100.

Chalecos de 25, 30, 35, 40, 45.

Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70.

Lanas de 14 reales vara hasta 45.

Cortes de pantalón de 18, 20, 24, 36 y hasta 80, rs. 180.

Camisas de rica holanda de 30, 40, 45, 55 rs.

Vista de holanda, 24.

Algodón, de 8, 10, 12, 14, 18 rs.

De color, de hilo, 35.

Percal francés, 25, 28.

Idem catalán, 16, 20.

Color inferior de 10 y 12.

Calzoncillos algodón fuertes, 10.

Idem, idem, finos, 10.

Idem plugastel hilo, 14, 16, 20.

Puños superiores, de 3, 4, y 5 rs.

Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3.

Gran variación y gusto en corbatas desde 2 rs. hasta 16 una.

Pañuelos hilo de 2 a 6 uno.

Paños helasticiones negros para toda clase de prendas, desde 45 a 80

reales vara.

Cortes encajes de 20 a 80 reales.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montero, 51, Madrid.

Córdoba L. de Cáñas, Concepción 32-D. de Raye, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

ENFERMEDADES  
19. Molinoque Tratamiento infalible por  
VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLSOS de ARMENIA.

Venta de canales ecijanas. En el corralón de las Sras. Redelos, campo de la Victoria, hay gran cantidad, las que se venden a precios de fábrica. 6-6

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carnicerías número 5, reciente ente obrada, cristalada y pintada, y de la del número 18 plaza de Caballerizas, donde se tratará de susrentas. 6-6

Venta. Se anuncia la de madera de encina de todas clases existente en la casa del Excmo Sr. Marqués de Benamejil, en la cual se pondrán de manifiesto a las personas que quieran interessarse en su compra, enterándose de sus valores. 6-6

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa denominada del Balio, situada en la calle de los Dolores Chicos núm. 0, con muchas y espaciosas habitaciones, dos jardines, cuadras, cocheras, graneros y abundante agua de pie. Se oyen proposiciones en la calle de la Encarnación núm. 17. 6-6

Venta. Se anuncia la de pildoras del doctor alemán Hofblondin, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, debamiento e impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermadas ó abusadas en los placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores López, Balsa y compañía, droguería de la Encarnación, Sevilla.

Papel blanco para liar. Se saca de recibir una gran partida de todos los tamaños y a los precios más equitativos en la Librería del Diario. Precios de fábrica.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera calle de Diego León, de la propiedad de la muy Ilustre Sra. D. Inés Muñoz Gómez de León. Para tratar de su ajuste y condiciones, está autorizado al efecto D. José Serrano y Bermúdez, calle Carnicerías 6, Alfaros. 6-6

El Mediodía. Compañía de Seguros contra incendios a prima fija.

La Sub-dirección de la expresada compañía en esta capital se ha trasladado de la calle de Pedregosa a la de Pompeyo núm. 9.

Esta acreditada compañía continúa recibiendo innumerables proposiciones de seguros rústicos y urbanos, tanto en esta como en las demás provincias a que se extiende su acción, no obstante las pretendidas «immensas» ventas, que diariamente aseguran, por medio de los periódicos, las de seguros mutuos, ofrecer este sistema sobre el de la « prima fija», ventas imaginarias, según se demuestra al que guste aproximarse a esta Sub-dirección. 6-6

Venta. Se hace de butacas, sofás y otros varios muebles en la calle de Alfonso, núm. 28. 6-6

Traslación. Don Antonio Carbonell ha trasladado su habitación y almacenes a la plazuela de Huertas número 6.

Monte de Piedad. Las almonedas en público subasta correspondientes a los empeños de ropa y alhajas del mes de Noviembre de 1871, se efectuarán respectivamente en los días primero y octavo de Julio próximos, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-6

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibirse en la Librería del Diario este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas artes querrá dejar de leer. Su precio encuadrado a la rustica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir. 6-6

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del Diario. 6-6

Calle de Prim número 19, se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de paja para señoras, niñas y caballeros, a precios muy arreglados, y de fieltro en diferentes colores, franceses, desde 24 reales en adelante. De lana anchos de ala para trabajadores, en diferentes colores, forma de hombrón, desde ochenta rs. hasta 20. Gran surtido de gorras de verano. 6-6

Arrendamiento. El de la Bajada, desde S. Miguel próximo venidero. En la contaduría de la Excentísima Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar se trata. 6-6

Arrendamiento y traspaso. Se hace de los portales calle Librería número 20, que fue almacén del señalado, conocido por la Estrella. En la tienda de este nombre, cuesta de Luján núm. 7 se trasladarán. 6-6

Ve-ta. La de un mostrador y dos barandas torneadas, apilables uno y otras á tiendas, oficinas ó escritorios; calle de la Encarnación núm. 13, darrá 12-12.

Tocino. En la calle de Escrivá, núm. 4, parroquia de San Lorenzo, casa de Manuel Alvarado, y en la plaza del Salvador desde las cinco á las once de la mañana, se vende tocino salado á 5 y 12 rs. libra carnícera, y colgado seis á 6 rs.

Caballo sementales. El día 4 del próximo mes de Julio á las 8 de la mañana, se venderán en pública licitación 15 caballos de desecho pertenecientes al depósito de esta capital, cuyo acto tendrá lugar en la plazuela del caserío que ocupan los mismos, á la hora indicada.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en su adquisición.— El Comandante, Juan Collar y Puyal.

Cebada y paja. Se necesitan 1600 fanegas de cebada y 4000 arrobas de paja para el consumo de los caballos sementales; los que quieran hacer proposiciones pueden avisarlas desde hoy hasta fin de mes con el Comandante de la Remonta, en su casa calle de Valdaderas, núm. 3.

Córdoba 21 de Junio de 1872.— Juan Collar y Puyal.

Terrazgos. En la hacienda del Higuerón, del ferro Carril arriba, junto a Córdoba la Vieja, se dan suertes de 4 fanegas de tierra, para plantar de olivos, en el mismo terreno, puesto de plantón, y que demarcara el guarda de dicha finca, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdeflores, su dueño.

Terrazgos. En la dehesa de Suerte-alta se dan suertes de una á cuatro fanegas de tierra, hasta 400 poco más ó menos, en las cabezas altas de dich